

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**(SERVICIOS DE CONSULTORÍA)**

Ecuador  
Primera Línea del Metro de Quito  
Préstamo N°:IBRD 82850

Título Asignado: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (SITQ)

Referencia No.: EC-EPM METRO QUITO-16706-CS-QCBS

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto Primera Línea del Metro de Quito, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden: Contratar una Consultoría para la incorporación de la perspectiva de género en el Sistema Integrado de Transporte de Quito, que permita:

- Identificar necesidades y diferencias de género con respecto a la seguridad de las usuarias del Sistema Integrado de Transporte de Quito.
- Elaborar propuestas de generación de empleo para las mujeres en las áreas directivas, estratégicas, administrativas y operativas del Sistema Integrado de Transporte de Quito.
- Fortalecer las capacidades de los/as servidores municipales involucrados en el proceso de implementación del modelo de Sistema Integrado de Transporte de Quito seguro para mujeres y niñas.
- Fortalecer las habilidades de las mujeres y los grupos comunitarios para prevenir y denunciar la violencia y el acoso sexual en el Sistema Integrado de Transporte de Quito.
- Brindar asesoría técnica en la revisión de los productos planteados en la Consultoría 2: “IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN ATENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA Y EL ACCOSO SEXUAL HACIA LAS MUJERES Y NIÑAS EN EL SITQ” y otras consultorías planteadas para el Metro de Quito y Quito Cables.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información a través de los formularios que están disponibles en el sitio de internet: [www.quito.gob.ec](http://www.quito.gob.ec) sección: CONVOCATORIAS, que indique que están

calificados para suministrar los servicios. Los criterios que se valorarán son los siguientes:

- Experiencia general
  - ✓ Experiencia en el análisis, desarrollo e implementación de proyectos de alguno de los siguientes campos: desarrollo social, derechos humanos y/o políticas públicas; preferentemente a través de la ejecución de 2 contratos de consultoría en los últimos 5 años, cuyo valor acumulado ronde los US\$100.000.
  
- Experiencia específica
  - ✓ Experiencia en el desarrollo e implementación de proyectos de alguno de los siguientes campos: género, movilidad, desarrollo urbano, y/o políticas públicas para la igualdad de género, preferentemente a través de la ejecución de un contrato de consultoría en los últimos 5 años, con un monto que ronde los US\$50.000.

Las expresiones de interés de los consultores interesados son requeridas bajo el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, de enero de 2011, misma que también incluye provisiones referentes a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (JointVenture) o subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones.

El Consultor que realice el trabajo será seleccionado con base en el método de Selección Basado en Calidad y Costo, descrito en las Normas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles, en el siguiente horario: 8:30 – 13:00 y 14:00 a 17:30.

Los formatos de la

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el 4 de septiembre de 2017 hasta las 17:00

*Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito*

*Atn: Catalina Rivera M.*

*Av. 12 de Octubre N26-48 y Ac. Orellana, Edif. Mirage, Piso 13*

*Tel:(593) (02) 382 7860*

*Correo electrónico:birf@metrodequito.gob.ec*